

CEDEPAS-DEFENSORIA DEL PUEBLO

REPORTE 8

Mayo-Agosto
2005

INFORME

VIGILANCIA
CIUDADANA
DE LA DESCENTRALIZACION

REGION LA LIBERTAD

Participa
Perú

GRUPO
Propuesta
ciudadana

Presentación

El Reporte N° 8 de Vigilancia Ciudadana, Vigila Perú, correspondiente al período mayo-agosto 2005, es elaborado por CEDEPAS y la Defensoría del Pueblo de la región La Libertad. Es parte de una iniciativa que se implementa en 15 departamentos con similares características, todas auspiciadas por el Grupo Propuesta Ciudadana.

Durante este período, habría que resaltar el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo (P.P.) del año fiscal 2006 convocado por el Gobierno Regional. En efecto, en comparación con años anteriores, en esta ocasión el P.P. cumplió en gran medida lo indicado por la norma correspondiente. Los resultados fueron satisfactorios, aún cuando se podría mejorar el cronograma que haga más viable el proceso. Al final, se logró aprobar el P.P. con apoyo de un comité técnico que incluyó a representantes de la Sociedad Civil, además se procedió a la elección y juramentación del Comité de Vigilancia de ese mismo presupuesto. A manera de reflexión comentamos que mientras en Porto Alegre (Brasil), “cuna del presupuesto participativo”, se trabaja 11 meses y se descansa 01 para elaborarlo, en el Perú se procesa todo el presupuesto en un mes.

Simultáneamente, el proceso de descentralización y regionalización, constituye el hecho más trascendental del año para nuestro país, por que podría propiciar la transformación política y administrativa del Estado para hacer efectiva la transferencia de competencias y recursos del gobierno central a las regiones y municipios. Las demarcaciones departamentales han demostrado ser insuficientes para modificar los desequilibrios que existen entre Lima que es el centro del poder económico, político y las demandas de las regiones. En este contexto desde la sociedad civil se ha venido generando diálogos y propuestas que ayuden a identificar factores que hagan viable la integración de nuestro departamento con otros similares. Sin embargo, en el caso de La Libertad este acontecimiento está pasando desapercibido por la decisión de nuestras autoridades regionales de aislarse de toda iniciativa de integración.

Por otro lado, tres hechos importantes involucraron al gobierno regional de La Libertad en la agenda departamental : 1) La designación de los directores sectoriales sin concurso público, medida que ha llegado hasta el Tribunal Constitucional (TC) quién definirá el impase, (existe denuncia por abuso de autoridad de parte del presidente de la Asociación de Colegios Profesionales de La Libertad). El TC, al cierre de esta edición, ha vuelto a postergar por 30 días su decisión sobre este caso. 2) La falta de convocatoria a elecciones para cambiar a los miembros de la Sociedad Civil del CCR, y 3) La ausencia de audiencias públicas de Rendición de Cuentas por parte del gobierno regional.

Finalmente, conviene indicar que los datos de este reporte fueron extraídos de las páginas Web del Ministerio de Economía y Finanzas (SIAF) y del Gobierno Regional, de los talleres de socialización con líderes y dirigentes regionales, de documentos y actas de las sesiones del Consejo Regional y de entrevistas con autoridades y funcionarios del GR. Y, mencionar que el Reporte No. 8 fue elaborado con el auspicio de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Open Society Institute en el marco del proyecto Participa Perú del GPC. El GPC está integrado por 11 instituciones de desarrollo y para la ejecución de este proyecto está asociado con Catholic Relief Service, Research Triangle Institute y también con el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP-FT) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS).

Federico Tenorio
Director Regional
CEDEPAS

Yolanda Falcón
Defensoría del Pueblo
La Libertad

INDICE

Presentación

Índice

1. Indicadores de Gestión Presupuestaria del Gobierno Regional La libertad
 - 1.1. El Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado
 - 1.2. Ejecución del Gasto Presupuestal del GR
 - 1.3. Los Gastos de Inversión del GR
 - 1.4. Los Proyectos de Inversión del GR
 - 1.5. El Gasto Administrativo del GR
 - 1.6. Avance en las Transferencias a los Gobiernos Locales
2. Acceso a la Información Político Normativa del GR
 - 2.1. Acceso a la Información Presupuestal
 - 2.2. Acceso a la Información Político Normativa
3. Funcionamiento del Portal de transparencia del GR
 - 3.1. Transparencia, Página Web en materia presupuestal
 - 3.2. Transparencia, Página Web en materia Administrativa
 - 3.3. Transparencia, Página Web en materia Político - Normativa
4. Consejo Regional y producción normativa
 - 4.1. Asistencia de los Consejeros Regionales a las Sesiones
 - 4.2. Tendencia Legislativas del Consejo Regional
5. Promoción de la Participación Ciudadana
 - 5.1. Renovación del CCR
 - 5.2. Asistencia y participación de los representantes de la SC a las sesiones del CCR
 - 5.3. Funcionamiento de los espacios consulta y/o concertación existente entre el GR y la SC.
6. El Presupuesto Participativo del año 2006
 - 6.1. Cumplimiento del calendario de ejecución
 - 6.2. Comité de Vigilancia y control del Presupuesto Participativo
7. Educación
 - 7.1. Convenios y actividades entre el GR e instituciones educativas regionales.
 - 7.2. Elaboración del Proyecto Educativo Regional
8. Salud
 - 8.1. Convenios y actividades entre el GR e instituciones que trabajan en el sector Salud.
 - 8.2. Elaboración del Plan Concertado Regional de Salud
Consulta Ciudadana sobre Problemática de Salud Regional
9. Conclusiones
10. Recomendaciones
11. Anexos: Descripción y seguimiento de los Proyectos de Inversión del Gobierno Regional

1. INDICADORES DE GESTION PRESUPUESTARIA

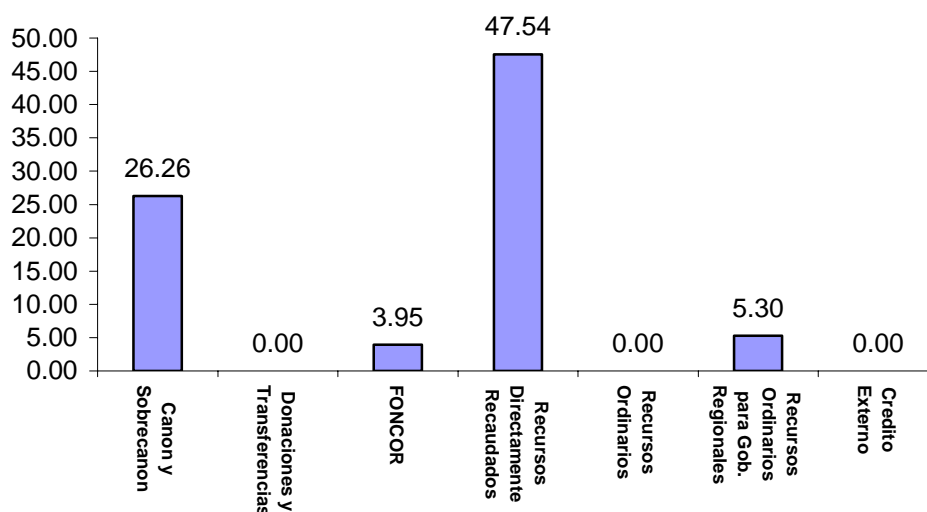
1.1 El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el gobierno Regional.

El PIA se define como el presupuesto referencial (inicial) que toda institución del estado elabora, pronosticando los ingresos y gastos que tendrá en el año siguiente; en cambio el PIM se define como el presupuesto que en el transcurso del año presupuestado es modificado por incrementos de recursos, como la incorporación de los saldos de balance (recursos no gastados el año anterior); créditos suplementarios, que sirven para asumir los aumento de remuneraciones y algunas inversiones; recursos adicionales del canon abonados periódicamente y algunas otras donaciones y transferencias de los sectores al gobierno regional.

Dentro de este contexto, el análisis del PIA y del PIM que realizamos nos indica cual es la diferencia sustancial entre ambos presupuestos. Para el ejercicio 2005 el PIA del Gobierno Regional de La Libertad se aperturó en S/.552´214,403; mientras que el PIM, a agosto de este año asciende a S/.620´685,784, lo que nos indica que el incremento entre el PIA y el PIM, a este periodo, es de S/. 68´447,381. (12.40 %).

Grafico N° 01

Incremento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Gobierno Regional de La Libertad por fuentes de Financiamiento



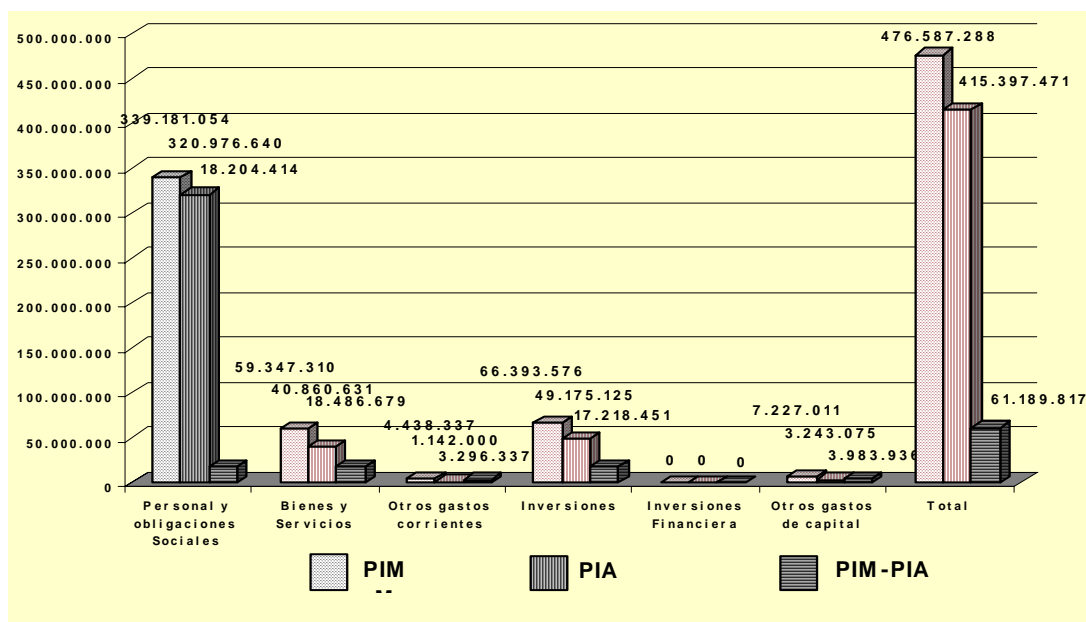
FUENTE: MEF, SIAF

ELABORACIÓN: Vigila Perú

En el gráfico N° 1 se observa que la mayoría de los gastos han sido modificados, debido a la incorporación de los saldos de balance del año anterior por canon y sobre canon (26.26%), FONCOR (3.95%) y recursos ordinarios para los gobiernos regionales (5.30%). Los recursos directamente recaudados (47.54%) también se han incrementado debido a una mayor recaudación en rentas y tasas regionales; pero también hay nuevos ingresos en donaciones y transferencias por S/.19´180,732, proveniente principalmente del Sistema Integral de Salud y un endeudamiento externo por S/.25,108 otorgado al proyecto especial CHAVIMOCHIC.

Grafico N° 2

Diferencia entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Gobierno Regional de La Libertad por Tipo de Gasto



FUENTE: MEF, SIAF

ELABORACIÓN: Vigila Perú

En el gráfico N° 02, se observa que los incrementos de recursos están financiando principalmente gasto corriente (11.02% de incremento) para pagar el aumento de los sueldos de los docentes y personal del sector salud; pago de bienes y servicios y pago de otros gastos corrientes (aplicaciones directas y transferencias). Así también, el gasto de capital ha tenido un incremento de 40.45%, incremento destinado a pagar gastos de inversiones como el Instituto Oncológico de Trujillo y otros gastos de capital. El gasto previsional (fondos de jubilación) también se ha incrementado en un 5.32%; financiado por una parte de los recursos ordinarios.

En el análisis se observa que la tasa del gasto de capital es mayor al incremento en el gasto corriente; sin embargo, esta diferencia entre las tasas incrementales no representa una mayor priorización del gasto de capital, si no que por los montos absolutos, se puede considerar que la necesidad del Gobierno Regional sigue siendo el gasto corriente.

1.2 Ejecución del Gasto Presupuestario del Gobierno Regional de La Libertad

La ejecución del presupuesto de la región La Libertad, tomando en cuenta el PIM regional, muestra al mes de agosto un compromiso¹ de S/. 282'215,312, que representa el 61.07% del presupuesto regional.

El componente del gasto con mayor ejecución es el gasto corriente, con un 62.65% de avance; sin embargo, dentro de este grupo, el gasto en bienes y servicios es el que muestra un mayor atraso debido a la demora en las transferencias y recaudación de fondos y en los procesos administrativos de adquisiciones.

¹ Gasto comprometido: Fase del ciclo del gasto donde se afecta total o parcialmente el techo presupuestal autorizado por el Calendario de Compromisos del mes.

El gasto en capital, al mes de agosto, también ha mostrado un atraso considerable con un 40.42%, comportamiento que se explica debido al proceso de formulación y ejecución de los proyectos en las provincias, pues por lo común en los primeros meses del año las Unidades Formuladoras (UF) elaboran sus proyectos, los cuales son luego mejorados y viabilizados por la Oficina de Planificación de Inversiones (OPI) del gobierno regional, lo que demuestra que el primer semestre del año es utilizado en la formulación de los proyectos, mientras que el resto del año es dedicado a la ejecución total del programa de inversiones regionales. En este grupo de gasto vemos que el gasto con mayor atraso es otros gastos de capital (14.98%), debido a la demora en adquisiciones de bienes y contrato con terceros.

Si analizamos este indicador por las fuentes de financiamiento, vemos que la mayoría de ellas mantienen un atraso significativo en su transferencia y recaudación, principalmente en las destinadas propiamente para financiar las inversiones como son canon y sobrecanon y FONCOR, las demás fuentes mantienen un avance promedio de 50.69%.

Dentro de este contexto, podemos deducir que el Gobierno Regional se mantiene, en el gasto corriente, dentro de lo programado; mientras que en el gasto de capital mantiene un atraso significativo, principalmente en los proyectos: Mejoramiento del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente de Trujillo, Mejoramiento Carretera Trujillo - Huanchaco (Ruta 107), Mejoramiento de los servicios finales, intermedios y de apoyo del Centro de Salud Materno Infantil Santa Isabel y Mejoramiento de los servicios del Hospital César Vallejo Mendoza, Red Santiago de Chuco y Mejoramiento de los servicios de salud del Centro de Salud Tayabamba - Red Pataz. III Etapa (infraestructura).

Cuadro N° 1

Porcentaje de Avance en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Regional de La Libertad (compromiso / PIM a agosto de 2005)

Compromiso / PIM	Canon y Sobre canon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios	Recursos Ordinarios para Gob. Regionales	Crédito Externo	Total
Gastos Corrientes	0.00%	47.17%	0.00%	48.25%	0.00%	64.86%	0.00%	62.65%
Personal y obligaciones Sociales				62.71%		65.43%		65.37%
Bienes y Servicios		42.61%		44.46%		53.84%		46.72%
Otros gastos corrientes		68.50%		74.37%		60.22%		67.82%
Gastos de capital	19.27%	24.53%	49.96%	39.73%	0.00%	0.00%	0.00%	40.42%
Inversiones	20.94%	42.85%	49.96%	42.16%				43.19%
Inversiones Financiera								0.00%
Otros gastos de capital	14.36%	16.18%		14.04%				14.98%
Gastos Previsionales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	67.22%	0.00%	67.22%
TOTAL	19.27%	42.22%	49.96%	44.51%	0.00%	65.35%	0.00%	61.07%

FUENTE: MEF, SIAF
ELABORACIÓN: Vigila Perú

1.3 Los Gastos de Inversión del Gobierno Regional de La Libertad

Este análisis permite hacer un seguimiento mensual al porcentaje y monto de recursos no ejecutados del Gobierno Regional que tienen autorización de Gasto en el rubro inversiones. Nos indica el nivel de fondos comprometidos para su ejecución frente al calendario de gastos fijado por el Ministerio de Económica y Finanzas.

Las inversiones son financiadas principalmente por las fuentes FONCOR y recursos directamente recaudados, siguiendo en importancia el canon y sobrecanon,. Aunque una parte de las donaciones y transferencia también suele usarse para financiar las inversiones de las regiones.

Cuadro N° 2
Ejecución de los Gastos Autorizados de Inversión del Gobierno Regional
de La Libertad
(compromiso / calendario, a agosto del 2005)

Fuentes	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Canon y Sobrecanon	100.00%	14.72%	43.31%	89.64%
Donaciones y Transferencias				100.00%
Fondo de Compensación Regional (FONCOR)	69.58%	81.60%	86.75%	81.65%
Participación en Renta de Aduanas				
Recursos Directamente Recaudados	83.37%	99.78%	93.20%	43.45%
Recursos Ordinarios				
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales				
TOTAL	75.45%	75.20%	89.12%	64.53%

FUENTE: SIAF-SP Gobierno Central. MEF

ELABORACIÓN: Vigila Perú

En el cuadro N° 3 se observa que el nivel de ejecución del gasto autorizado en inversiones de mayo a julio se ha incrementado de 75.45% a 89.12%, bajando a 64.53% en agosto. Esto se explica por el mayor uso de los recursos del FONCOR y los recursos directamente recaudados, que han tenido un uso mas estable, llegando a un promedio de uso de 79.90% el primero y a un 79.95% el segundo. El menor uso lo tiene la fuente de canon y sobre canon, con un promedio de 61.92%, esto debido a que como sus montos mensuales no son tan grandes, se suele dejar para cubrir otras necesidades de menor cuantía.

Este nivel de gasto esta determinado por los techos presupuestales fijados por el MEF y por el grado de aplicación de fondos que tiene cada una de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de La Libertad, actualmente estas son: Sede Central, Micro Región Jequetepeque, Micro Región Otuzco, Micro Región Sánchez Carrión, Agricultura, Transportes y Proyecto Especial Chavimochic.

En el siguiente grafico se puede apreciar el nivel de avance del gasto de inversión por unidad ejecutora y fuente de financiamiento. Este análisis nos permite encontrar cuales son las unidades ejecutoras que presentan los mayores atrasos en la ejecución de las inversiones, distinguidas por fuente de financiamiento.

La U.E. con mas avance en la ejecución de sus gastos de inversión ha sido la Micro Región Otuzco, con un 54%; le sigue la U.E. del Proyecto Especial Chavimochic, con un

49%, Agricultura con 42%, Sede Central con 31%, Sánchez Carrión con 28% y con un gran nivel de atraso esta la U.E. de la Micro Región Jequetepeque con 8%. Sus fuentes de financiamiento, ya comunes, son: FONCOR, recursos directamente recaudados y canon y sobrecanon, que en general tienen un bajo uso, relacionado con el atraso en la ejecución de los proyectos (50%, 42% y 19% respectivamente).

Estos porcentajes de avance en el gasto ejecutado del rubro inversiones nos indica que la mayoría de unidades ejecutoras tienen un retraso significativo en sus gastos de inversión, que se explica por las dificultades que se presenta en la formulación y ejecución de los proyectos que realizan, al tener que cumplir los requisitos del SNIP, según información proporcionada por el Gobierno Regional de La Libertad, esto alarga los procesos de formulación, y se retrasa el inicio de la etapa de ejecución, mas aun que la mayoría de proyectos son realizados bajo la modalidad de contrataciones, incrementando los tramites y requisitos administrativos (Consucode y otros). Esto nos permite observar que en la ejecución del gasto, una U.E. se diferencia de otra por la capacidad que tiene de asumir con eficiencia estos procesos (U.E. Jequetepeque por ejemplo).

Cuadro N° 3
Porcentaje de Avance en la Ejecución de Gastos de Inversión por Unidades
Ejecutoras y Fuentes de Financiamiento del Gobierno Regional de La Libertad
(Compromiso / PIM)

Unidad Ejecutora	Canon y Sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios	Recursos Ordinarios para Gov. Regionales	Total
Región La Libertad-Sede Central	19%	84%	44%	29%	0%	0%	31%
Región La Libertad-Micro Región Jequetepeque	0%	0%	8%	0%	0%	0%	8%
Región La Libertad-Micro Región Otuzco	0%	0%	54%	0%	0%	0%	54%
Región La Libertad-Micro Región Sanchez Carrión	0%	0%	28%	0%	0%	0%	28%
Región La Libertad-Agricultura	0%	42%	0%	76%	0%	0%	42%
Región La Libertad-Transportes	0%	0%	0%	9%	0%	0%	9%
Región La Libertad-Proyecto Especial Chavimochic	0%	0%	61%	42%	0%	0%	49%
TOTAL	19%	43%	50%	42%	0%	0%	42%

FUENTE: Gobierno Regional de La Libertad

ELABORACIÓN: Vigila Perú

1.4 Los Proyectos de Inversión del Gobierno Regional de La Libertad

Este análisis nos permite identificar aquellos proyectos del Gobierno Regional que presenta mayores problemas en la ejecución de su gasto, así como algunas características asociadas a ellos.

El Plan de Inversiones del Gobierno Regional de La libertad considera 86 proyectos en lista, con un presupuesto que asciende a S/. 40'520,326 que se ejecutan a través de 5 unidades ejecutoras: Sede La Libertad, con 63 proyectos; Micro Región Jequetepeque, con 8 proyectos; Micro Región Otuzco, con 8 proyectos; Micro Región Sánchez Carrión

con 5 proyectos, además del Proyecto Especial Chavimochic y la asignación especial a la Universidad Nacional de Trujillo (20% del canon)

Salud es la función presupuestal con mas proyectos, 38 en total, que representa el 27.02% (S/.10´949,522) del presupuesto de inversiones, sigue la función Transportes con 15 proyectos, que representan el 13.58% (S/.5´501,191) del presupuesto; Educación con 6 proyectos, representando el 3.81% (S/.1´542,415); Agricultura con 6 proyecto que representan el 3.83% (S/. 1´551,657) del presupuesto total de inversiones y las demás funciones acumulan un total de 19 proyectos, que representan el 10.38% (S/. 4´206,946).

Al Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, se destina el mayor porcentaje del presupuesto, 36.94% (S/. 14´970,209) y a la Universidad Nacional de Trujillo se le asigna el 4.44% (S/.1´798,386) del total del presupuesto de inversiones de la región.

Los 6 proyectos con mayores retrasos en su ejecución son:

Cuadro N° 4

N°	PROYECTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	766,800	12,000	1.56
13	MEJORAMIENTO CARRETERA TRUJILLO - HUANCHACO (RUTA 107)	1´081,050	10,000	0.93
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINALES, INTERMEDIOS Y DE APOYO DEL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ISABEL	450,000	8,800	1.96
34	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CESAR VALLEJO MENDOZA, RED STGO. DE CHUCO	413,300	11,300	2.73
35	CONSTRUCCION DE PABELLON DE AULAS, LABORATORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SUB SEDE TAYABAMBA DE LA U.N.T	155,000	4,000	2.58
39	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAYABAMBA - RED PATAZ III ETAPA (INFRAESTRUCTURA)	318,329	10,000	3.14

Los proyectos no priorizados en el presupuesto participativo regional son 12 representando el 13.95% del total de proyectos en lista del Plan de Inversiones regional².

Proyectos en proceso de viabilidad tenemos 4 que son:

- Ampliación e implementación del hospital de apoyo "Walter Cruz Vilca" – Moche.
- Mejoramiento y construcción carretera costanera: Huanchaco - Santiago de Cao.
- Irrigación el Toclan - Santiago de Chuco.
- Mejoramiento del servicio de agua potable de la ciudad de Pacasmayo.

1.5 El Gasto Administrativo del Gobierno Regional de la Libertad

² Según se observa en la información proporcionada por el Gobierno Regional de La Libertad

Este análisis mide la importancia del gasto administrativo respecto al gasto total del Gobierno Regional de La Libertad en sus distintas unidades ejecutoras y grupo de gastos. El gasto administrativo está orientado a la planeación, dirección, conducción y armonización de las políticas del gobierno regional, necesarias para la gestión pública.

Según el presupuesto de apertura (PIA) para el presente año, los recursos destinados a gasto administrativo asciende a S/. 35´947,804, de los cuales, S/. 32´886,598 se destinan al gasto administrativo corriente, y S/. 3´061,206 se destinan a gasto administrativo relacionado directamente con las inversiones.

Analizando el presupuesto total (PIA), se observa que las Unidades Ejecutoras Provinciales utilizan la totalidad de su gasto corriente en gasto administrativo, esto debido a que ellas son unidades administrativas descentralizadas del gobierno regional, por lo que no necesitan cubrir otras necesidades corrientes.

Sin embargo, las otras unidades ejecutoras si tienen gastos corrientes diferentes al administrativo, un ejemplo es Educación, donde solo un 3.17% de su presupuesto total para gasto corriente cubre sus necesidades administrativas, mientras que los sueldos y pensiones de los docentes y la adquisición de bienes y servicios, representan la diferencia en un gran porcentaje.

En cambio, el sector Salud si muestra un mayor peso administrativo respecto a su gasto corriente presupuestado (17.82%), debido a la gran infraestructura que tiene para la prestación de servicios de salud en el departamento. Un incremento mayor se observa en Otros Sectores (40.73%) que son transportes y agricultura, relacionados con la ejecución de sus programas y proyectos que se desarrollan en todo el departamento.

En cuanto a la Sede Central, su gasto administrativo corriente es de consideración (70.24%), pues aquí se concentra la mayor carga remunerativa y adquisición de bienes y servicios de la región, tomando en cuenta que administra sectores que no son unidades ejecutoras.

El gasto administrativo relacionado con los gastos de capital, es significativo solo en la Sede Central, por el monto de los recursos que administra (S/. 2´560,501), representando el 16.63% del presupuesto, que tiene relación con los proyectos que ejecuta, que son de mayor monto.

**El Gasto Administrativo respecto del Gasto Total del Gobierno Regional de La Libertad
(PIA del programa administración / PIA total, a agosto del 2005)**

Gasto "Comprometido"	Sede Central	Unidades ejecutoras provinciales	Proyectos Especiales	Sector Salud	Sector Educación	Otros sectores	Total
Gastos Corrientes	70.24%	100.00%	0.00%	17.82%	3.17%	40.73%	9.06%
Personal y obligaciones Sociales	77.00%	100.00%		14.83%	1.92%	36.57%	5.98%
Bienes y Servicios	74.94%	100.00%		24.57%	37.00%	47.41%	33.47%
Otros gastos corrientes							0.00%
Gastos de capital	16.63%	0.00%	0.00%	16.38%	100.00%	47.50%	5.84%
Inversiones	17.60%						5.08%
Inversiones Financiera	0.00%						0.00%
Otros gastos de capital	5.07%			16.38%	100.00%	47.50%	17.29%
Gastos Previsionales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total	34.61%	10.30%	0.00%	14.82%	2.27%	21.28%	6.51%

FUENTE: SIAF-MEF

ELABORACIÓN: Vigila Perú

1.6 Avance en las Transferencias a los Gobiernos Locales de la Región La Libertad

Este análisis nos permite verificar la oportunidad de cada una de las transferencias que se realizan a los gobiernos locales, diferenciado por tipo de transferencia.

Así, en el cuadro N° 5 podemos observar que la fuente de transferencia de mayor avance es la referida a renta de aduanas (87%), que representa los ingresos transferibles por el uso del único centro aduanero de la región que se ubica en el puerto de Salaverry, el cual es distribuido solo entre los distritos de la provincia de Trujillo que son: Trujillo, El Porvenir, Florencia de Mora, La Esperanza, Huanchaco, Victor Larco, Moche, Salaverry, Laredo, Poroto y Simbal. El monto transferido hasta agosto del presente año asciende a S/. 1'657,294.

Así mismo, podemos observar que la fuente de menor transferencia lo representa el Canon Pesquero, que hasta agosto solo a sido transferido en un 20%, que representa S/. 509,656 frente a una transferencia presupuesta de S/. 2'490',133. Las demás fuentes de transferencia se mantienen en el promedio programado hasta el presente cuatrimestres (67%), ya que las transferencia mes a mes son constantes, variando solo a partir del mes de junio por iniciarse allí el nuevo año de transferencias.

Vale resaltar que hay dos fuentes de transferencia de las que no se ha obtenido información, pero que hasta este segundo cuatrimestre han sido transferidos a los gobiernos locales y son los derechos de pesca en S/. 867,447 y las regalías mineras³ en

3 Derecho de Pesca: Permiso que se paga al estado para tener derecho a la explotación de los recursos hidrobiológicos del mar peruano.

S/. 5´985,644, este ultimo en un monto muy considerable, que ha beneficiado a todos los pueblos de la región.

Cuadro N° 6
Porcentaje de avance en las Transferencias a los
Gobiernos Locales de La Libertad

Transferencias	Transferencia	Transferencias efectuadas a agosto 2005 (b)	Avance en las Transferencias (b/a)
	Presupuestada Anual (a)		
Canon Minero	14,356,130	9,239,386	64%
Canon Pesquero	2,490,133	509,956	20%
Derecho de Pesca (*)	s.i.	867,447	0%
Canon Forestal	614	460	75%
Regalías Mineras (*)	s.i.	5,985,644	0%
Renta de Aduana	1,911,673	1,657,294	87%
FONCOMUN Provincial	16,590,080	11,135,866	67%
FONCOMUN Distrital	64,479,736	43,463,150	67%
TOTAL	99,828,366	72,859,203	73%

FUENTE: (a) Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales (DGAES)

(b) Página Web Consejo Nacional de Descentralización

ELABORACIÓN: Vigila Perú

2. Acceso a la información Político -Normativa del GR

2.1. Acceso a la información presupuestal del GR

Para la elaboración del Reporte N°8, el informe presupuestal requerido al Gobierno Regional de La Libertad fue entregado en el plazo previsto. Entre los documentos recibidos están el presupuesto institucional modificado, saldos de balance del año 2004, avance del gasto del segundo cuatrimestre, programa de inversiones 2005 y ejecución de proyectos de inversión hasta el mes de Agosto.

Acceso a la información administrativa del GR	Existencia de información	Entrega de información				
		CP	CF	IP	IF	NE
Saldos de Balance 2004		X				
Plan de Inversiones 2005 (al 31 de agosto)		X				
Ejecución presupuestal en fase de "compromiso" (al 31 de agosto)		X				
Presupuesto Institucional Modificado (al 31 de agosto 2005)		X				

Información sobre la gestión administrativa del GR

Regalía Minera: Es la participación en los ingresos o cantidad fija que se paga al propietario de un derecho a cambio del permiso para ejercerlo.

El Plan Anual de Adquisiciones fue entregado oportunamente y también se encuentra en la página Web del Gobierno Regional. No se dio a conocer la lista de los procesos de adjudicación directa y de menor cuantía ejecutados en el segundo cuatrimestre del 2005.

2.2 Acceso a la información político-normativa del GR

Información sobre las sesiones y la producción normativa del CR

Acceso a la información del Consejo Regional	Existencia de documentos	Entrega de documentos				
		CP	CF	IP	IF	NE
Actas	X	X				
Acuerdos Regionales	X	X				
Ordenanzas Regionales	X	X				

En el Consejo Regional se ha proporcionado información completa y dentro de los plazos de ley sobre las actas de sesiones, ordinarias y extraordinarias, los acuerdos y las ordenanzas regionales. Esta información se nos entregó en forma oportuna brindando las respuestas necesarias.

Información sobre las sesiones y los acuerdos del CCR

Acceso a la información del Consejo de Coordinación Regional	Existencia de documentos	Entrega de documentos				
		CP	CF	IP	IF	NE
Actas	No existen					
Acuerdos	No existen					

Conforme se ha venido informando en nuestros reportes anteriores el Consejo de Coordinación Regional, más conocido como CCR del Gobierno Regional, hasta la fecha no ha celebrado ninguna sesión porque no ha sido convocado durante el presente año, por consiguiente no existen actas ni acuerdos, a pesar que ya estamos en el mes de Agosto. La facultad de convocatoria la tiene el presidente del Gobierno Regional por ser, a su vez, el presidente del CCR.

Este hecho, sumamente importante por ser mandato de ley y porque excluye la participación de la Sociedad Civil en los asuntos públicos, es además preocupante si tomamos en cuenta que las funciones del actual CCR ya terminaron.

Además, informamos que esta omisión tendrá repercusiones negativas en el Gobierno Regional. Según el instructivo del MEF, al CCR le corresponde convocar y coordinar el proceso de Presupuesto Participativo, acción que ya ha culminó sin la presencia de este estamento. Igualmente, debemos informar que la normatividad vigente prevee el funcionamiento del CCR para tener acceso a la transferencia de los programas sociales.

3. Funcionamiento del Portal de Transparencia Regional

El presente Reporte contempla el monitoreo al Portal de Transparencia del GR en materia presupuestal, en gestión administrativa y en producción política normativa habiéndose encontrado los siguientes resultados:

3.1. Transparencia del GR a través de su página Web en materia presupuestal

Web regional operativa en materia presupuestal		Saldo de Balance 2004	Plan de Inversiones	Presupuesto Institucional Modificado	Banco de Proyectos del SNIP	Ejecución del Presupuesto Participativo 2004
Sí ()	No ()					
Actualizada* y completa		X			X	
Desactualizada y/o incompleta			X	X		
No presenta información						X

En primer lugar debemos informar que la página Web del Gobierno Regional de La Libertad se ha rediseñado y mejorado su presentación a partir del mes de Junio del presente año; es decir se ha ampliado la cobertura así como la ubicación de sus archivos. Sin embargo aún falta decisión y recursos para mantenerla actualizada. Gran parte de la información importante se encuentra hasta abril 2004.

3.2. Transparencia del GR a través de su página Web en gestión administrativa

El Gobierno Regional, a través de su página Web, si da a conocer su Plan de Adquisiciones y de licitaciones del 2005, pero no la lista de los concursos ejecutados ni las exoneraciones hasta el segundo cuatrimestre del 2005.

Web regional operativa en materia administrativa		Plan de Adquisiciones	Licitaciones (mayor cuantía)	Concursos (mayor cuantía)	Exoneraciones
Sí ()	No ()				
Actualizada* y completa					
Desactualizada y/o incompleta		X	X		
No presenta información				X	X

3.3. Transparencia del GR a través de su página Web en producción político-normativa

Las iniciativas de transparencia de los Gobiernos Regionales a través de su página Web en cuanto al funcionamiento y producción del Consejo Regional

Web regional operativa en materia político-normativa		Actas de las sesiones del Consejo Regional	Ordenanzas Regionales	Acuerdos Regionales
Sí ()	No ()			
Actualizada* y completa			X	
Desactualizada y/o incompleta		X		X
No presenta información				

* Se entenderá por información actualizada aquella que esté al día al 31 de julio de 2005.

La página Web del Gobierno Regional muestra tres secciones: actas, ordenanzas y acuerdos. En cuanto a las actas de sesiones, el Consejo Regional La Libertad muestra retraso en su publicación pues sólo las presentan hasta el mes de Abril del presente año. En cambio la sección ordenanzas está actualizada hasta la ordenanza N° 13. Referente a los acuerdos, de 145 aprobados solo aparecen en la página Web 16.

4. Consejo Regional y Producción Normativa

4.1. Asistencia de los consejeros regionales a las sesiones del CR

Asistencia de los Consejeros Regionales entre Mayo-Agosto de 2005.

Nombre del Consejero Regional	Provincia a la que representa	Sesiones ordinarias de Consejo en el cuatrimestre		Sesiones extraordinarias de Consejo en el cuatrimestre	
		Total de sesiones	Asistió	Total de sesiones	Asistió
Lucio Sánchez Ferrer Valle	Trujillo	4	4	2	2
Ricardo Gonzales Rosell	Virú	4	4	2	1
Jorge Lazo Isla	Pacasmayo	4	4	2	2
Pedro Díaz Camacho	Ascope	4	4	2	2
Andrés Cava Villacorta	Otuzco	4	4	2	0
Carlos Vásquez Navarro	Santiago de Chuco	4	4	2	1
María Rondo Loayza	Sánchez Carrión	4	4	2	1
Luis M. Luperdi Brito	Chepén	4	4	2	2
Rosa Medina Huerta	Gran Chimú	4	4	2	2
Carlos Zavaleta Bohytron	Julcán	4	4	2	2
Róger Barrios Silva	Pataz	4	4	2	2
Víctor Coronel Salirrosas	Bolívar	4	4	2	1

En líneas generales la asistencia de los miembros del Consejo Regional a las sesiones ordinarias por las que reciben sus respectivas dietas ha sido normal. En cambio a las sesiones extraordinarias, como puede apreciarse en el cuadro, se presentaron 6 inasistencias durante el presente período de estudio.

Por otro lado debemos consignar que el Consejo Regional La Libertad en el período de estudio, mayo-agosto 2005, ha realizado **cuatro sesiones ordinarias**, en las siguientes fechas: 03 de mayo, 24 de junio, 21 de julio y 26 de agosto.

Sesiones extraordinarias

El Consejo Regional celebró dos sesiones extraordinarias en el transcurso de los meses de mayo/agosto:

Día 30 de mayo: para tratar la aprobación de los Cuadros de Asignación de Personal, (CAPs) del Gobierno Regional La Libertad y del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

Día 16 de agosto: Atención a la solicitud del presidente regional para viajar a Washington y en segundo lugar para tratar la situación legal de las Casonas Larco y Ganoza Chopitea, propiedad del GR, vendidas a empresarios privados.

Sesiones Ordinarias

La sesión correspondiente al mes de mayo se realizó el día 3. El presidente regional inició aclarando tergiversaciones que los medios de comunicación habían lanzado respecto al Foro sobre Regionalización y Juntas de Coordinación Interregional que efectuó junto con los presidentes de Lambayeque y Cajamarca. También se trataron asuntos relacionados con el concurso público de Directores de UGELs, pedido que lamentablemente no fue aprobado; igual suerte corrió la solicitud para crear una Autoridad Portuaria Regional para La Libertad. En cambio si se aprobaron los pedidos sobre la elaboración del proyecto de Catastro Turístico para la región y la celebración de una próxima reunión descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Pataz.

En la reunión celebrada el día 24 de junio se aprobó un proyecto de ordenanza y reglamento para la creación del Comité Ejecutivo Regional Exportador (CERX) en refuerzo al Congreso Económico Regional. También se aprobó, mediante Acuerdo Regional, un reconocimiento a la ONG PHR-Plus por la labor que viene desempeñando y en especial por el éxito de la Consulta Ciudadana de Salud. Igualmente se aprobaron la creación del Instituto Regional de Planificación; la implementación del Instituto Nacional de Investigación Agraria, INIA; la priorización de la ejecución de los proyectos del Programa de inversiones 2005 y la solicitud de un préstamo hasta por la suma de S/. 15'000,000.00 ante el Banco de la Nación.

En la reunión del mes de julio se informó sobre las dificultades en la conducción de la empresa Planta de Asfalto en caliente, ASFALL, y se aprobó un único acuerdo, la conformación de una comisión ad hoc para resolver el problema de electrificación rural en la provincia de Otuzco.

Finalmente, en la reunión del mes de agosto se aprobó la conformación de la Cámara de Agricultura y Agroindustria Regional, la elaboración del Plan de Competitividad Regional y la creación de la Red Integrada de Servicios de Salud de la Región La Libertad, que compromete la acción conjunta de los hospitales Belén, Regional y Es Salud.

4.2. Tendencias legislativas del CR

Contenido de las Ordenanzas aprobadas, período Mayo-Agosto 2005

Ordenanza	Fecha de publicación	Contenido de la norma (breve sumilla)	Alcance de de la norma	Población beneficiaria	Observaciones
010-2005 CR/RLL 24-06-05		Aprobar la nueva estructura orgánica, el ROF y el CAP de la sede central y oficinas micros regionales del Gobierno Regional L.L.	Regional	Autoridades, funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional	
011-2005 CR/RLL 30-05-05		Aprobar el Cuadro de asignación de personal, CAP, para el Proyecto CHAVIMOCHIC.	Local	Trabajadores del P. E. CHAVIMOCHIC.	
012-2005 CR/RLL 24-06-05		Permitir provisionalmente que los agricultores asentados en la zona del complejo arqueológico CHAN CHAN, ejerciten sus derechos de propiedad y posesión incluyendo el uso racional del agua para sus cultivos, salvaguardando el complejo CHAN CHAN.	Local	Grupo de agricultores	
013-2005 CR/RLL 24-06-05		Constituir el Comité Ejecutivo Regional Exportador-CERX Región La Libertad como organismo funcional del Congreso Económico Regional, con el objeto de mejorar la capacidad de la región para competir en el mercado internacional y nacional.	Regional	Empresarios	

La producción normativa en el lapso mayo-agosto 2005 ha sido de 4 Ordenanzas, dos referidas a la aprobación de los Cuadros de Asignación de Personal (CAPs) del propio

Gobierno Regional así como del PE CHAVIMOCHIC, una sobre posición de tierras de un pequeño grupo de campesinos y la cuarta sobre la constitución del CERX en nuestra región. Las dos primeras fueron cuestionadas por el periodismo local porque se denunció aumento desmedido de personal. Por su parte el GR ha respondido que así se prevee el incremento de plazas por el futuro escenario de las transferencias de los programas sociales.

5. Promoción de la Participación Ciudadana

5. 1. Renovación del CCR

La Región La Libertad es una de los pocos gobiernos regionales donde el CCR aún no se ha renovado y ni siquiera se ha programado la convocatoria para renovación de los integrantes de la Sociedad Civil, a través de elecciones democráticas. Esto a pesar de que en el mes de mayo se venció el período legal de los actuales representantes.

5.2 Asistencia y participación de los representantes de la sociedad civil a las sesiones del CCR.

En el presente cuatrimestre no se ha realizado ninguna sesión del CCR, pues como ya se ha explicado todavía no se ha elegido el nuevo Consejo de Coordinación Regional.

5. 3. Funcionamiento de los espacios de consulta y/o concertación existentes entre el GR y la sociedad civil

Entendemos por espacios de consulta y/o concertación aquellos que son creados por el GR y la sociedad civil, y reconocidos formalmente por el primero, para la consulta y/o concertación respecto de alguna problemática particular de la región. En el presente cuatrimestre sólo se ha creado un espacio respaldado por Ordenanza Regional, El CERX.

Además, entre 2004 y 2005 se crearon otros 8 consejos regionales: De la Micro y Pequeña empresa, Congreso Económico Regional, De Promoción de la Mujer, De Trabajo, De Turismo, Del Adulto Mayor, la mayoría de los cuales se encuentran inoperativos por carencia de recursos.

Es conveniente destacar que el GRLL ha colocado a todos estos espacios como órganos de asesoría de la Presidencia Regional dentro de su organigrama.

Nombre del espacio	Tema central	Actores que lo conforman	Fecha y Norma de Constitución	Número de reuniones en el cuatrimestre
Comité Ejecutivo Regional Exportador, CERX	Mejorar la capacidad regional para competir en el mercado nacional e internacional.	Sectores público, privado y académico.	24.06.05 Ordenanza Regional N° 013-2005-CR/RII.	02

6. Presupuesto Participativo

6. 1. Cumplimiento del calendario de ejecución

El proceso de Formulación del Presupuesto Participativo del año Fiscal 2006 bajo la conducción del GR ha sido satisfactorio, aunque elaborado en muy corto tiempo. Se inició el 10 de Junio del 2005 con avisos en diferentes medios de comunicación anunciando la Ampliación de la Convocatoria Pública al Proceso de Inscripción de Agentes Participantes hasta el 19 de Junio. Prácticamente en un mes se ha elaborado este Presupuesto Participativo, pues el último taller se realizó el 25 de Julio. Como dato anecdótico nos permitimos comentar que en Porto Alegre-Brasil el Presupuesto Participativo se elabora en 11 meses, determinando un trabajo altamente profesional. A continuación presentamos un cuadro comparativo acerca de las fechas programadas y ejecutadas en este proceso:

Desarrollo del Proceso	Plazo definido en la Ordenanza Regional	Fechas en que fueron realizadas las actividades
Convocatoria del proceso	Abril-Mayo	Hasta el 19 Junio
Identificación de agentes participantes	Mayo-Junio	19 Junio 2005.
Capacitación de agentes participantes	Mayo-Junio-Julio	No se realizó
Talleres de diagnóstico	Se programó talleres distritales, provinciales y regional, sin diferenciar temas.	14 de Julio 2005.
Talleres de priorización		15 de Julio 2005
Evaluación técnica de las prioridades concertadamente definidas	Julio	22 de Julio 2005.
Formalización de los acuerdos	Julio	25 de Julio 2005.

Es de resaltar que en un intermedio del taller final, destinado para este fin, se logró realizar las elecciones para conformar el Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo para el periodo 2005-2006, juramentados en el mismo acto por el Dr. Homero Burgos, presidente del GR.

6.2. Comités de Vigilancia y control del Presupuesto Participativo

Instalación del Comité de Vigilancia 2005-2006

Estos Comités deben estar constituidos por un mínimo de cuatro personas, elegidas entre los representantes de la sociedad civil inscritos en el proceso como "agentes participantes". Tienen como principales funciones:

1. Vigilar el desenvolvimiento de las distintas etapas del proceso, así como el cumplimiento de los acuerdos concertados en el Presupuesto Participativo.
2. Informar trimestralmente sobre los resultados de la vigilancia al CCR y a la sociedad civil en general.

Además se les faculta para que:

* En caso de que identifiquen un delito, los comités de vigilancia y control tienen la facultad de realizar la denuncia correspondiente ante la Contraloría General de la República, el Ministerio Público, el Congreso de la República y la Defensoría del Pueblo.

Su cargo tiene una duración máxima de 2 años. Se constituyen al inicio del proceso y culminan en diciembre del siguiente año, de allí que en nuestra experiencia, en un mismo año, coexistirán dos Comités de Vigilancia. A saber:

Comités de Vigilancia del PP

Comité de Vigilancia 2004-2005		Comité de Vigilancia 2005-2006	
Juan Gamarra Nieto (Coordinador)	MCLCP	Humberto Leturia Montes (Coordinador)	Cámara de Comercio y Producción La Libertad
Andrés Roncal Muñante	Consultores Privados	Rosa Guerrero Guerrero	Centro para el D° y la integración de la mujer
Eduardo Ordinola Sánchez	Frente Independiente Cristiano	Valdemar E. Otiniano Ortiz	Asociación de Usquilanos
Aurea Vilca Alfaro	Asociación Cívica	Enrique Aredo Quíroz	Asociación de Cesantes y Jubilados del G.R.
Luis Quintana Pomachiri	Asociación Alfa XI	Max Sandoval Villegas	Centro de Promoción para el D° y Marketing Internacional.
Jorge Mendoza Aguilar	Colegio de Economistas	Luis A. Quíroz Cerna	Consejo Vecinal Municipal, Territorio 39
Camilo Parimango Otiniano	AROLIB	César Quito Santos	Red Mundial de Científicos Peruanos
Juan Cárdenas Alayo	Asociación ORIS	Diógenes Vargas Horna	Asociación de Defensa de los pobladores y D° del distrito El Porvenir
Juana Briceño Vásquez	Consejo Nacional de la Juventud		

El Comité presidido por el Lic. Juan Gamarra Nieto ha mantenido durante todo el año relaciones tirantes con el Gobierno Regional, por cuanto éste ha postergado sistemáticamente su reconocimiento oficial. De igual manera este conflicto se ha extendido al campo de la entrega de información, especialmente por el costo establecido (S/. 0.50 por página) para entregar según mandato de la ley de transparencia y acceso a la información.

En cuanto al segundo de los comités las relaciones se encuentran en un compás de espera. Es de suponer que con este comité las relaciones serán más fluidas por cuanto el Presidente Regional presenció el acto electoral e inmediatamente lo juramentó, otorgándole un reconocimiento oficial explícito.

7. EDUCACION

7.1. Convenios y actividades entre el GR e instituciones educativas regionales

Según nos refiere la Gerencia de Desarrollo Social del GR, aún no existen convenios firmados entre el GR, la DRE y las instituciones de apoyo educativas (ONGs y agencias de cooperación).

Sin embargo, a pesar de esta ausencia, cabe destacar que en el Consejo Participativo Regional de Educación actúan como miembros titulares dos representantes de ONGs: "Cooperación y Desarrollo- CODE" e "INTERVIDA".

Funcionamiento del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE)

* Instalación del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE)

El Consejo Participativo Regional de Educación se instaló el 25 de Agosto del 2003. En los meses iniciales tuvo etapas de alto dinamismo, luego fueron decayendo. En el mes de Junio, a dos años de su creación, ha optado por reestructurarse y convocar el reinicio de actividades, acción que se realizó el día 30 del mismo mes en la sede de la DRELL.

* Composición del COPARE

Como se ha indicado el COPARE ha sido reestructurado mediante RDR N° 4161-2005-DRE-LL, habiendo incrementado a un miembro de la MCLCP.

Nos permitimos difundir el nuevo Consejo Regional de Educación esperanzados en que el cambio producirá el inicio de una etapa fecunda para bien de nuestra región.

Nuevo Consejo Regional de Educación: 2005-2006

Nombres	Instituciones
Dr. Alberto Pinillos Rodríguez	Director Regional de Educación
Dr. Enrique Recalde Gracey	Gerente de Desarrollo Social del GR
Prof. Ana M Corcuera Briceño	Municipalidad Provincial de Trujillo
Gral. Octavio Salazar M.	Policía Nacional del Perú
Sr. Leoncio Alcántara Ponce	Asociación Regional de Directores de CC.EE de L.L.
Sr. Andrés Zúñiga Camacho	Asociación de Directivos de CC.EE. y de Educación Superior no universitaria
Sr. Walter J. Quiroz Ibáñez	SUTEP
Sra. Karen Pardo de Figueroa	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del sector Educación.
Sr. Ulises Calderón Infantes	Universidad Nacional de Trujillo
Sr. Ricardo Cuevas Torres	Iglesia Católica
Sr. Pedro Álvarez Castro	Instituto Peruano del Deporte
Sr. Dante A Vásquez Sánchez	Asociación de Cesantes y Jubilados de Educación
Sr. Víctor M. Encina Palacios	ONG INTERVIDA
Sr. Miguel Carranza Ibáñez	ONG cooperación y Desarrollo
Sr. Alfonso Casanova Herrera	MCLCP- Distrito Víctor Larco

* Reuniones del COPARE

Durante los meses de Mayo a Agosto del presente año se realizó una reunión el día 30 de Junio, en el local de DRELL, con asistencia de 12 de 14 miembros.

Actividades del COPARE en el periodo Mayo Agosto 2005.

En la reunión del día 30 de Junio se tomaron acuerdos referentes a las siguientes actividades:

1. Reestructuración del COPARE
2. Apoyo a la Emergencia Educativa Regional
3. Culminación del Plan Curricular Regional.

Conformación de los Consejos Locales de Educación.

En la DRELL se nos informa que en las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL's) ya se han conformado la mayoría de Consejos Locales de Educación y que el 60% viene funcionando.

7.2. Elaboración del Proyecto Educativo Regional (PER)

En el presente cuatrimestre, igual que en el trimestre anterior, el PER no ha tenido un avance significativo. Es de esperar que en el período restante del año 2005 el COPARE se dedique a esta tarea capitalizando que esta entidad ha sido recientemente reestructurada.

Las principales actividades-insumo, realizadas para la elaboración del PER, por el sector Educación son:

- Elaboración de Políticas educativas para el sector Rural
- Elaboración de Lineamientos del Currículo Educativo
- Apoyo a la emergencia educativa

8. SALUD

8.1. Convenios y actividades entre el GR e instituciones que trabajan en el sector Salud

El GR La Libertad, durante el presente período, no ha firmado convenios con otras instituciones que trabajan en este sector, pero en cambio mantienen una relación muy fluida con el GR. y entre ellas.

Funcionamiento del Consejo Regional de Salud

El Consejo Regional de Salud (CRS) es un espacio de participación en torno al tema de salud regional. Fue creado mediante Ordenanza Regional N° 009-2203-CR/LL y fue instalado el 16 de Octubre del 2003, es decir en el siguiente mes cumplirá 2 años de funcionamiento.

Está constituido por 16 representantes de organizaciones, tanto del Estado como de la Sociedad Civil:

- o 7 provienen del Estado: Dirección Regional de Salud, Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional, Facultades de Ciencias de la Salud, Municipalidad Provincial de Trujillo, Sanidad de las FF.AA y PP., Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento, Es Salud y Municipalidades Provinciales.
- o 9 provienen de instituciones de la Sociedad Civil: Colegio Médico, Sector Privado, Trabajadores del MINSA, Organizaciones Sociales de Base, Colegio de Enfermeros II, Colegio de Obstetras I, Colegio de Nutricionistas, Colegio de Trabajadores Sociales y Facultades de Ciencias de la Salud.

Reuniones del CRS

En el presente período en CRS se reunió para celebrar ocho reuniones en las siguientes fechas:

- 04 de Mayo del 2005
- 13 de Mayo del 2005
- 24 de Mayo del 2005
- 16 de Junio del 2005
- 22 de Junio del 2005
- 04 de Julio del 2005
- 08 de Julio del 2005.

Actividades del CRS

Como podrá apreciarse en el cuatrimestre se han realizado hasta ocho reuniones lo que demuestra el alto interés por aportar en la consolidación de este importante espacio de coordinación. Las principales actividades realizadas en el período podemos resumirlas en:

- Evaluación de la Consulta Popular de Salud.
- Aprobación de la Red Integrada de servicios de Salud, que involucra a los hospitales Regional y Belén y al de Es Salud.
- Gestiones del Consejo Regional de Salud ante el Gobierno Regional La Libertad para oficializar la Consulta Popular de Salud.
- Reevaluación del Código de Ética.
- Renovación de los miembros de la sociedad Civil del Consejo Regional, que fue pospuesta de Febrero a Octubre, para no interferir la buena marcha de la Consulta.
- Propuesta al Consejo Nacional de Salud solicitando que la presidencia de los consejos provinciales de Salud queden a cargo de los gobiernos locales.
- Acuerdo para asumir el reto de instalar los 4 Consejos Provinciales faltantes en el transcurso del presente año.
- Brindar asistencia técnica a los Consejos Provinciales para lograr su consolidación.
- Lograr estrategias de involucramiento efectivo de los sectores Sanidad y Es Salud en el Consejo Regional de Salud.

Relación entre el CRS y los Consejos Provinciales de Salud

Consejos Provinciales de Salud (CRS)

A pesar que en el presente período no se han instalado nuevos Consejos Provinciales de Salud (CPS) tenemos que reportar que en la Región La Libertad ya existen ocho (8), faltando sólo instalarlos en cuatro provincias liberteñas, que son: Santiago de Chuco, Julcán, Ascope y Trujillo, existiendo por lo tanto un avance global del 66%. Es de destacar el acuerdo del CRS para cubrir la totalidad de provincias antes de la finalización del presente año.

* ¿Existe alguna ONG que se encuentre apoyando técnicamente y/o financieramente la constitución y funcionamiento del CRS?

Hasta el 30 de Setiembre del 2005 tiene vigencia el convenio de apoyo técnico y financiero al Consejo Regional de Salud, por parte de USAID, a través de la ONG- PHR Plus. Esta institución ha tenido un excelente desempeño en sus intervenciones. En esta perspectiva tenemos que informar que existe un acuerdo tácito de renovación por un nuevo periodo de 5 años.

Igualmente importante es el apoyo que viene brindando Foro Salud en este periodo post consulta popular.

*** ¿Existe alguna coordinación entre el CRS y representantes del Consejo Nacional de Salud en la región en el periodo observado?**

Según se nos ha explicado en el CRS existen buenas coordinaciones con el Consejo Nacional de Salud (CNS); los reconocimientos públicos por el éxito de la Consulta Popular y por la culminación del Plan Regional de Salud avalan esta afirmación.

8.2. Elaboración del Plan Concertado Regional de Salud

El Plan Concertado Regional de Salud (PCRS) se encuentra en su fase final dado que el 19 de Setiembre la Ministra de Salud había comprometido su presencia para su presentación; esta fecha ha sido pospuesta para el 17 de Octubre del 2005.

La elaboración del PCRS se inició en Abril del 2004, bajo la conducción del Consejo Regional de Salud, habiéndose cuidado el nivel de rigurosidad metodológica y técnica; esta propuesta, además, fue enriquecida con los resultados de la Consulta Popular de Salud realizada a finales de Mayo del presente año.

Es importante indicar que el PCRS ha sido diseñado e implementado bajo el enfoque de participación ciudadana, con aportes de las entidades del Estado y la Sociedad Civil organizada, que incluye la puesta en marcha de un sistema de vigilancia ciudadana en los diferentes niveles territoriales. A la actualidad está siendo sometido a un proceso de validación política.

CONSULTA CIUDADANA SOBRE PROBLEMÁTICA DE SALUD REGIONAL

“La Libertad ¡Vota por tu Salud!”

En momentos decisivos del proceso de descentralización en el país los días 27, 28 y 29 de Mayo en toda la región La Libertad se realizó la I consulta ciudadana: “La Libertad ¡Vota por tu Salud” para, mediante encuestas, establecer las 5 prioridades de salud de la región. “La consulta es un eslabón en la formulación del Plan Participativo Regional de Salud...después vendrán mas pasos como reorganizar las estrategias, mejorar la capacitación al personal y reorientar los recursos”.

Esta iniciativa contó con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud e implicó la movilización voluntaria de 256,000 pobladores-electores y 1,600 promotores, los mismos que recibieron los votos en mesas de sufragio (mesas fijas y mesas móviles) instaladas en todas las provincias de la región.

El proceso estuvo a cargo de la ONPE, la supervisión de la Defensoría del Pueblo y la observación de diferentes instituciones de la sociedad civil y la cooperación internacional.

Lo importante de esta experiencia está en que los 5 problemas más votados se convertirán automáticamente en Políticas Regionales de Salud y que con los resultados que se obtengan se afiatará el Plan Participativo Regional de Salud. También fue valiosa porque servirá como modelo para otras regiones.

En la cédula de votación figuran dos bloques: Problemas de Salud Problemas Sociales de Servicios de Salud, de los cuales los votantes escogieron dos de cada bloque:

CEDULA DE VOTACION

¿Cuáles son los problemas de salud en la Región La Libertad que deben tener mayor atención en los próximos 5 años?

Marcar con X

1. PROBLEMAS DE SALUD (MARQUE DOS RESPUESTAS)

- Pulmonía, bronquitis y asma
- Embarazo no planificado, aborto y embarazo en menores de edad
- Desnutrición y mucha gordura
- Diarrea, parásitos en los intestinos y el cólera
- Tuberculosis
- Muerte antes y poco después de nacer y muerte materna

2. PROBLEMAS SOCIALES Y DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD (MARQUE DOS RESPUESTAS)

- Poca educación de la población sobre el cuidado de la salud
- Violencia familiar y maltrato al niño, al anciano, mujer y hombre
- Contaminación del agua, tierra o suelo, aire, ruidos molestos.
- Deficiente calidad de los servicios de salud y maltrato al usuario en las instituciones de salud.
- Deficiencia o falta de servicios de desagüe y agua en las viviendas.
- Delincuencia y pandillaje.

Resultados Finales de la Consulta Popular

Como ya se ha manifestado la Consulta Ciudadana sobre Salud se realizó exitosamente habiendo alcanzado los siguientes resultados:

1° En cuanto al rubro Problemas de Salud se priorizaron: a) Embarazo no planificado aborto y embarazo en menores de edad, b) pulmonía, bronquitis y asma y c) Diarrea, parásitos en el intestino y el cólera.

2° Referente a Problemas Sociales y de funcionamiento de servicios de salud se ubicaron: a) Violencia Familiar y Maltrato al niño, al anciano, mujer y hombre, b) Delincuencia y pandillaje.

En fecha posterior a la Consulta Popular se ha realizado una reunión de cierre con presencia de la Ministra de Salud, el Gobierno Regional, el Consejo Regional, la Dirección Regional de Salud, el Consejo Regional de Salud, el Ministerio de Salud y un representante de la sociedad civil, con la finalidad de aceptar y respetar los resultados y convertirlos en prioridades y políticas de salud en los próximos cinco años.

Objetivos Estratégicos del Plan Participativo Regional de Salud 2006-2010

El Plan Participativo ha sido elaborado por el Consejo Regional de Salud y abarca: Objetivos estratégicos, Metas, Matriz integrada de estrategias del PPR-Salud, Políticas de prestación de servicios prioritarios, de calidad de servicios de Salud y de Promoción de servicios de Salud.

Los Objetivos Estratégicos son 5:

1. Disminuir la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años.
2. Reducir la prevalencia del embarazo no deseado, aborto y embarazo en menores de edad.
3. Reducir la prevención de enfermedades diarreicas agudas y parasitosis intestinal.
4. Reducir la prevalencia de actos de violencia intrafamiliar contra mujeres y niños, niñas y adolescentes.
5. Reducir la prevalencia de actos de delincuencia y pandillaje en zona urbana.

9. Conclusiones:

1. La diferencia entre el PIA y el PIM del Gobierno Regional de La Libertad representa un incremento de 12.40%, notándose por los montos de gasto, que la mayor necesidad del Gobierno Regional sigue siendo el gasto corriente. En su ejecución presupuestaria, el Gobierno Regional se mantiene en el gasto corriente dentro de lo programado (63%); mientras que en el gasto de capital mantiene un atraso significativo (40%), debido a los atrasos en la formulación de los proyectos y a los nuevos procesos dentro del SNIP.
2. El Plan de Inversiones del Gobierno Regional de La libertad considera 86 proyectos en lista. La Sede La Libertad, ejecuta 63 proyectos; Micro Región Jequetepeque, 8; Micro Región Otuzco, 8; Micro Región Sánchez Carrión, 5; además del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, que tiene el mayor porcentaje del presupuesto, y la asignación especial a la Universidad Nacional de Trujillo. 12 son los proyectos no priorizados en el presupuesto participativo regional y 4 son los proyectos que están en proceso de viabilidad.
3. La unidad ejecutora con menos carga administrativa es el Sector Educación (2.27%), seguido de las Unidades Ejecutoras Provinciales (10.30%), Sector Salud (14.82%), Otros Sectores (21.28%) y Sede Central con 34.61%; lo que nos indica que el Gobierno Regional propiamente dicho, tiene el mayor peso de gasto administrativo que todas las demás unidades ejecutoras.
4. Las transferencias a los Gobiernos Locales, la fuente de transferencia de mayor avance es renta de aduanas (87%), y de menor transferencia es Canon Pesquero, que hasta agosto solo a sido transferido en un 20%. Las demás fuentes de transferencia se mantienen en el promedio programado para el presente cuatrimestres (67%).
5. La información solicitada al GR fue alcanzada oportunamente, tanto en el tema presupuestal como normativo. El portal de transparencia habiendo sido mejorado no cuenta con la información actualizada.
6. En el período Mayo-Agosto 2005 el Consejo Regional realizó un total de 6 sesiones, 4 ordinarias y 2 extraordinarias. En las sesiones extraordinarias los temas centrales fueron la aprobación de los CAP´s del GR y del PE CHAVIMOCHIC, y la creación del CERX. Asimismo se promulgaron 4 ordenanzas regionales.
7. En el segundo cuatrimestre del 2005 no se realizaron sesiones del Consejo de Coordinación Regional, en vista que ya culminó su mandato legal y aún no se ha convocado a nuevas elecciones para los miembros de la Sociedad Civil del CCR.
8. En el transcurso del período Mayo Agosto sólo se ha creado un nuevo espacio de concertación, el Comité Ejecutivo Regional Exportador, CERX, el mismo que ha sido concebido para fortalecer al Congreso Económico Regional.
9. El COPARE de la Región La Libertad ha sido reestructurado para mejorar su funcionamiento, habiendo celebrado en este período sólo una reunión. En cambio el Proyecto Educativo Regional sigue paralizado.
10. El Consejo Regional de Salud de la Región La Libertad ha culminado su Plan Estratégico Regional de Salud, habiendo postergado su aprobación para el 19 de Octubre 2005. De esta manera se ubica como uno de los Consejos de Salud más eficientes del país.

10. Recomendaciones:

1. El Gobierno Regional debe fortalecer las capacidades de sus Unidades Ejecutoras presupuestales para la formulación y ejecución de los proyectos de inversión pública (SNIP), para evitar los atrasos en la ejecución de los proyectos y las postergaciones de fin de año.
2. Es recomendable que el Gobierno Regional de La Libertad otorgue información presupuestaria al detalle, pues quedan algunas interrogantes cuando se necesita aclarar dudas específicas, como el retraso en la transferencia del Canon Pesquero.
3. Al Gobierno Regional dedique mayor tiempo y presupuesto para mantener actualizado el portal de transparencia.
4. Es urgente se convoque a elecciones del CCR con la finalidad de cumplir con la ley, mantener las buenas relaciones entre gobernantes y gobernados y evitar posibles consecuencias negativas para el GR. Lo mismo para cumplir con la realización de audiencias públicas de Rendición de Cuentas y la designación de directores sectoriales por concurso.
5. Se recomienda reactivar el Proyecto Educativo Regional, que está paralizado, para empezar a implementar las políticas educativas que exige el proceso de regionalización.
6. Es conveniente que el Consejo Regional de Salud mantenga su dinamismo y la calidad de sus actividades para seguir liderando a nivel nacional los procesos de concertación.

Anexos
Descripción y Seguimiento de los Proyectos de Inversión del Gobierno Regional de La Libertad

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	FICHA SNIP	FUENTE	T PRE
U.E.001: 001 SEDE LA LIBERTAD						
PROVINCIA DE TRUJILLO						
1	IMPLEMENTACION DE LA SEDE MACRO REGIONAL NORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASTICAS - INEN - NORTE	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	5500	FONCOR	13
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL "EL ESFUERZO"	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	9765	FONCOR	6
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO (U.QUEMADOS AMPLIACION DE AMBIENTES)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	10045	FONCOR	
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO (U.QUEMADOS EQUIPAMIENTO)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	10045	FONCOR	
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO (U.QUEMADOS)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	10045	FONCOR	
6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MUJER Y DEL NIÑO EN EL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO I ETAPA	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	10410	FONCOR	
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MUJER Y DEL NIÑO EN EL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO I ETAPA (ENCHAPE MAYOLICA Y PINTURA 1º PISO)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	10410	FONCOR	
8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MUJER Y DEL NIÑO EN EL HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO II ETAPA	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	10410	FONCOR	
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	12432	FONCOR	
10	AMPLIACION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL DE APOYO "WALTER CRUZ VILCA" - MOCHE	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	14030	N/D	
11	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INGRESO NORTE A LA CIUDAD DE TRUJILLO	16 Transportes	055 Transporte Metropolitano	17848	FONCOR Y CANON Y SOBRE	1
12	MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACION AV. HUAMAN TRAMO AV, VICTOR LARCO Y PROLONGACION AV. JUAN PABLO II	16 Transportes	055 Transporte Metropolitano	17696	CANON Y SOBRE	
13	MEJORAMIENTO CARRETERA TRUJILLO - HUANCHACO (RUTA 107)	16 Transportes	055 Transporte Metropolitano	16744	FONCOR, CANON Y SOBRE	1
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINALES, INTERMEDIOS Y DE APOYO DEL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ISABEL	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	17678	FONCOR	
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	FICHA SNIP	FUENTE	T PRE
15	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA EN LA G.U.E JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	09 Educación y Cultura	061 Infraestructura Educativa	18155		
PROVINCIA ASCOPE						
16	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION CARRETERA COSTANERA: HUANCHACO - SANTIAGO DE CAO	16 Transportes	055 Transporte Metropolitano	9881	N/D	
17	SISTEMA DE UTILIZACION MT. 22.9 Kv. PARA EL CP. DE SAUSAL - CHICAMA	10 Energía y Recursos Minerales	035 Energia	11845	FONCOR	
PROVINCIA VIRÚ						
18	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA C.S. VIRU, MICRO RED VIRU - RED VIRU	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	16712	N/D	
19	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL C.E.I. JARDIN DE NIÑOS MI PEQUEÑO MUNDO EN BUENA VISTA - CHAO	09 Educación y Cultura	061 Infraestructura Educativa	14541	N/D	
20	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL C.E. N° 80702 MARIA SABINA SANDOVAL ROBLES - CALIFORNIA	09 Educación y Cultura	061 Infraestructura Educativa	11920	FONCOR	
21	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD GUADALUPITO MICRO RED CHAO - RED VIRU (EQUIPAMIENTO)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	9213	FONCOR	
22	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD GUADALUPITO MICRO RED CHAO - RED VIRU (INFRAESTRUCTURA)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	9213	FONCOR	

23	INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CAMPO NUEVO - GUADALUPITO	14 Salud y Saneamiento	047 Saneamiento	9120	CANON Y SOBRE	
24	INSTALACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL AA.HH VICTOR RAUL - VIRU	14 Salud y Saneamiento	047 Saneamiento	16573	FONCOR	
25	INSTALACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL AA.HH CALIFORNIA RAUL - VIRU	14 Salud y Saneamiento	047 Saneamiento	16577	CANON Y SOBRE	
PROVINCIA GRAN CHIMÚ						
26	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO SOCHE - CASCAS - GRAN CHIMU	04 Agraria	009 Promoción de la Producción Agraria	17336	CANON Y PROGRAM A PL 480	1,
27	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO LUCMA	14 Salud y Saneamiento	047 Saneamiento	8952	FONCOR	
28	REHABILITACION Y CONSTRUCCION CARRETERA VECINAL LA CUEVA COMPIN - SUCCHUBAMBA - MUCHAMACA	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	10480	FONCOR	
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	FICHA SNIP	FUENTE	T PRE
29	AMPLIACION CENTRO DE SALUD CASCAS	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	4247	FONCOR	
PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO						
30	IRRIGACION EL TOCLAN - SANTIAGO DE CHUCO	04 Agraria	009 Promoción de la Producción Agraria	18117	CANON Y SOBRE	
31	IRRIGACION MOLLEBAMBA - SANTIAGO DE CHUCO	04 Agraria	009 Promoción de la Producción Agraria	19918	CANON Y SOBRE	
32	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN EL PUESTO DE SALUD PIJOBAMBA - RED SANTIAGO DE CHUCO	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	13786	CANON Y SOBRE	
33	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL LLACAMATE - CALIPUY TRAMO: LLACAMATE - HUARADAY	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	5640	CANON Y SOBRE	
34	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CESAR VALLEJO MENDOZA, RED STGO. DE CHUCO	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	14369	CANON Y SOBRE	
PROVINCIA PATAZ						
35	CONSTRUCCION DE PABELLON DE AULAS, LABORATORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SUB SEDE TAYABAMBA DE LA U.N.T	09 Educación y Cultura	029 Educación Superior	11604	CANON Y SOBRE	3,
36	CONSTRUCCION CARRETERA VECINAL TOMAC - PUERTA EL MONTE (CARRETERA TAYABAMBA - ONGON)	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	9331	CANON Y SOBRE	
37	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAYABAMBA - RED PATAZ II ETAPA	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	8864	CANON Y SOBRE	
38	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAYABAMBA - RED PATAZ III ETAPA (EQUIPAMIENTO)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	8864	CANON Y SOBRE	
39	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAYABAMBA - RED PATAZ III ETAPA (INFRAESTRUCTURA)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	8864	CANON Y SOBRE	
40	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CHILLIA RED PATAZ - DIRECCION DE SALUD LA LIBERTAD (EQUIPAMIENTO)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	9379	PROGRAM A PL 480	
41	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CHILLIA RED PATAZ - DIRECCION DE SALUD LA LIBERTAD (INFRAESTRUCTURA)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	9379	CANON Y PROGRAM A PL 480	1
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	FICHA SNIP	FUENTE	T PRE
PROVINCIA BOLIVAR						
42	CONSTRUCCION CARRETERA BOLIVAR- BAMBAMARCA TRAMO: CHELLEN - EL NARANJILLO	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	16205	CANON Y SOBRE	1,
43	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual		CANON Y SOBRE	
44	REDES ELECTRICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LAS LOCALIDADES DE NUEVO CONDORMARCA, CAPELLANIA, BUENOS AIRES	10 Energía y Recursos Minerales	035 Energia	8444	CANON Y SOBRE	

45	REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS 440 - 220V DE LA LOCALIDAD DE BAMBAMARCA	10 Energía y Recursos Minerales	035 Energía	8342	CANON Y SOBRE	
46	CONSTRUCCION CARRETERA VECINAL UCHUCMARCA - PUSAC	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	9821	CANON Y SOBRE	
47	CONSTRUCCION CARRETERA VECINAL LAPLAC – UCUNCHA	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	9420	CANON Y SOBRE	
U.E.002: MICRO REGION JEQUETEPEQUE						2,
PROVINCIA PACASMAYO						1,
48	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO, HOSPITALIZACION, SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL "TOMAS LA FORA" - GUADALUPE	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	66845	FONCOR	
49	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PACASMAYO	14 Salud y Saneamiento	047 Saneamiento	18118	FONCOR	
50	MEJORAMIENTO CARRETERA VECINAL MAZANCA – SAN JOSE	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	8779	FONCOR	
51	CONSTRUCCION CARRETERA VECINAL JEQUETEPEQUE - HUASCAR	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	8722	FONCOR	
52	CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA SUB SEDE VALLE JEQUETEPEQUE DE LA U.N.T	09 Educación y Cultura	061 Infraestructura Educativa	5270	FONCOR	
PROVINCIA CHEPÉN						1,
53	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN EL PUESTO DE SALUD PACANGUILLA - RED CHEPEN - DIRECCION DE SALUD LA LIBERTAD	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	11805	FONCOR	
54	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO QUIRURGICO, OBSTETRICO, EMERGENCIA Y FARMACIA DEL HOSPITAL DE CHEPEN	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	8954	FONCOR	
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	FICHA SNIP	FUENTE	T PRE
55	MEJORAMIENTO CARRETERA PUEBLO NUEVO – SANTA ROSA	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	8706	FONCOR	
U.E.003: MICRO REGION OTUZCO						2,
PROVINCIA OTUZCO						1,
56	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE OTUZCO	14 Salud y Saneamiento	047 Saneamiento	18122	FONCOR	
57	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	5971	FONCOR	
58	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MENOR DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SINSICAP	04 Agraria	009 Promoción de la Producción Agraria	13110	FONCOR	
59	MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PUESTO DE SALUD MACHE - MICRO RED AGALLPAMPA, RED OTUZCO JULCAN	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	5947	CANON Y SOBRE	
PROVINCIA JULCÁN						1,
60	INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA JULCAN	10 Energía y Recursos Minerales	035 Energía	8899	FONCOR	
61	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE JULCAN	14 Salud y Saneamiento	047 Saneamiento	11149	FONCOR	
62	CONSTRUCCION CARRETERA EL PIE - UNIGAMBAL	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	9350	FONCOR	
63	AMPLIACION CENTRO DE SALUD JULCAN	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	4261	FONCOR	
U.E.004: MICRO REGION S. CARRION						2,
PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN						2,
64	GESTION DE PROYECTOS	Huamachuco	Actividades		FONCOR	
65	CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA SUB SEDE HUAMACHUCO - UNT	09 Educación y Cultura	061 Infraestructura Educativa	5351	FONCOR	
66	CONSTRUCCION CARRETERA PUCARA-CALEMAR	16 Transportes	052 Transporte Terrestre	8903	FONCOR	1
67	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA, CENTRAL DE ESTERILIZACION, LABORATORIO Y FARMACIA DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO HUAMACHUCO - RED SANCHEZ CARRION (EQUIPAMIENTO)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	9333	FONCOR	

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	FICHA SNIP	FUENTE	T PRE
68	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA, CENTRAL DE ESTERILIZACION, LABORATORIO Y FARMACIA DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO HUAMACHUCO - RED SANCHEZ CARRION (INFRAESTRUCTURA)	14 Salud y Saneamiento	064 Salud Individual	9333	FONCOR	
U.E. 005: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC						14,
ASIGNACION 20% DEL CANON PARA UNT						1,
MULTISECTORIAL / MUTIPROVINCIAL						3,
69	ELABORACION DE ESTUDIOS, EXPEDIENTES TECNICOS Y OBRAS SUPERVISADAS	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
70	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, GESTION DE COOPERACION INTERNACIONAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
71	PROYECTO DE DESARROLLO CONVENIO CON LA REGION DE LOMBARDIA - ITALIA	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
72	COORDINACION Y CONCERTACION DE PLANES DE DESARROLLO Y SISTEMAS DE INFORMACION	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
73	PROGRAMA INTEGRAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS LA LIBERTAD	04 Agraria	010 Promoción de la Producción Pecuaria		FONCOR	
74	PROGRAMA DE EMERGENCIA EN LA LIBERTAD	07 Defensa y Seguridad Nacional	024 Defensa contra Siniestros		FONCOR	
75	PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL LA LIBERTAD - CAJAMARCA (PRODELICA)	04 Agraria	009 Promoción de la Producción Agraria		FONCOR	
76	APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA (PAS)	05 Protección y Previsión Social	014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria		FONCOR	1
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	FICHA SNIP	FUENTE	T PRE
77	PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA EN EL AMBITO REGIONAL	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
78	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y EL CONGRESO ECONOMICO REGIONAL	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
79	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION AMBIENTAL EN LA REGION LA LIBERTAD	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
80	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN LA REGION LA LIBERTAD	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR	
81	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PROMOCION DE LA VIVIENDA Y CONSTRUCCION	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		CANON Y SOBRE	
82	PROIND - TRUJILLO	11 Industria Comercio y Servicios	039 Industria		FONCOR	
83	PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL	03 Administración y Planeamiento	003 Administración		FONCOR, CANON Y SOBRE	

84	SALDO PROCESO DE VIABILIDAD	Multidistrital	Actividades		FONCOR	
TOTAL						40,

FUENTE: Plan de Inversiones del Gobierno Regional de La Libertad
 ELABORACIÓN: Vigila Perú